



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

OFICIOS

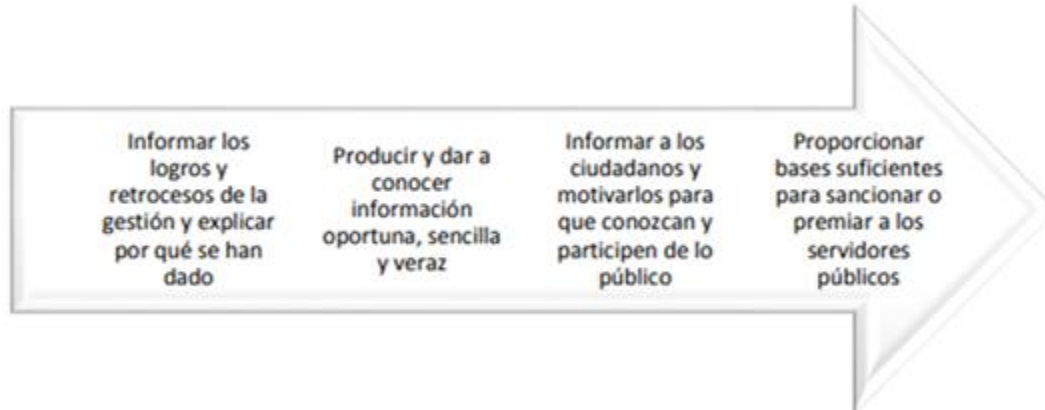
INFORME DE EJECUCION AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA AÑO 2024

1. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirma que la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007, como se citó en MEN, 2011).

La Rendición de Cuentas, es un espacio de participación propiciado por la Institución donde la Comunidad Educativa se reúne en un acto público para intercambiar información y rendir explicación sobre el manejo del Fondo de servicios educativos FOSE (relacionados con la información financiera los logros y avances en la gestión).

De acuerdo con el Departamento de Planeación Nacional, la rendición de cuentas implica:



Tomado de la SED-Orientaciones Rendición de cuentas

Así las cosas, la Institución Educativa Colegio General Santander del municipio de villa del rosario, presenta la estrategia empleada para implementar la audiencia de rendición de cuentas, liderada por un equipo de trabajo comprometido con el éxito del proceso, en ella se establece la forma de trabajo, los objetivos, el alcance, las diferentes etapas enmarcadas en el ciclo PHVA donde se plantean las actividades a desarrollar en cada etapa, establecimiento del cronograma, responsable de cada actividad, recursos requeridos, identificación y selección de la información a presentar, estructura de la presentación, diseño de formatos e



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

OFICIOS

instrumentos para la recolección de la información, diseño de instrumento de evaluación tanto de la audiencia como de la estrategia, para lograr así garantizar el espacio de participación y diálogo entre institución educativa y la comunidad.

La audiencia de rendición de cuentas se realiza el día Viernes 28 de febrero de 2025, el personal encargado de llevar a cabo las diferentes etapas y actividades del proceso de rendición de cuentas estará conformado por un equipo liderado por la señora Rectora, coordinadores, Pagadora, contadora y los líderes de las cuatro gestiones: Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria.



Para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas, se procedió, inicialmente en la etapa de alistamiento a definir el equipo interno de trabajo, mediante circular No. 01 de febrero 10 de 2025, donde se define las actividades, responsables y compromisos y se hace la sensibilización e invitación a docentes de la IE a comprometerse y ser parte activa del proceso y presentación de la rendición de cuentas.

Luego se solicita, a la Secretaría de Educación Departamental, asistencia técnica y acompañamiento a equipo de rendición de cuentas de parte de planeación, recibiendo respuesta con pautas de pautas y documentos orientadores sobre la estrategia de rendición de cuentas y el proceso de rendición de cuentas.

2. DISEÑO, PREPARACIÓN Y DIVULGACION

Una vez establecido el equipo de trabajo de Rendición de cuentas, liderado por la rectora Hilse Yamile Aldana Pérez, se procedió a diligenciar el autodiagnóstico y plan de acción de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	OFICIOS	

rendición de cuentas vigencia 2024, según formato dado por la SED. Luego se procedió a la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2024.

El proceso de divulgación inició con aproximadamente un mes de anticipación con la publicación de carteleras informativas en la entrada de cada una de las sedes de la Institución Educativa. Fue un proceso continuo de información y recordatorio dada la importancia del evento, por tanto, en la primera reunión del año escolar con padres de familia realizada en cada sede y jornada, la señora Rectora: Hilse Yamile Aldana Pérez quien comunicó además a los asistentes de la fecha de la rendición de cuentas brindo información relevante sobre la importancia que tiene el evento para la comunidad educativa.

Luego se hizo la socialización, a Docentes el Autodiagnóstico y avances de estrategia de rendición de cuentas del año 2024 y así mismo fue publicada la invitación en las redes sociales del municipio y en los respectivos grupos de WhatsApp en comunicación entre titulares de grupo y padres de familia.



Seguidamente se procedió a la recolección, análisis y sistematización de la información, elaborando informe de gestión y presupuestal con resumen en diapositivas de presentación y la preparación de logística para evento de audiencia pública

3. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS:

El 10 de febrero se hizo la publicación de la agenda y mecanismos de participación. Del 11 al 20 de febrero se hizo la apertura de inscripción y radicación de propuestas de intervención comunitaria a la audiencia pública en Rectoría. Se estableció que el 21 de febrero sería el análisis y respuesta a las propuestas radicadas, a este respecto no se presentaron

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	OFICIOS	

respuestas de parte de la comunidad educativa por lo tanto no hubo análisis de propuestas recibidas.

De enero 10 a febrero 27 de 2025, se realizó la recolección, análisis y sistematización de la información, elaborando informe de gestión y presupuestal con resumen en diapositivas de presentación, así como la preparación de logística para evento de audiencia pública vigencia 2024.

4. AGENDA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA:

La audiencia se llevó a cabo en la sede Central de la institución Educativa Colegio General Santander del municipio de villa del Rosario, donde se convocó a los representantes del Gobierno Municipal, líderes comunitarios, Secretaría de Educación Departamental, docentes, administrativos, representantes de padres de familia, estudiantes y comunidad en general, dando inicio a las 7:10 am del día viernes 28 de febrero de 2025 y se desarrolló de acuerdo a la agenda descrita a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Oración por parte de la Coor Nubia Rosa Monsalve Fuentes.
2. Himno de la república de Colombia.
3. Himno de la I.E. Colegio General Santander.
4. Saludo a los asistentes por parte de la rectora: Mg. Hilse Yamile Aldana Pérez
5. Saludo por parte de la Secretaría de Educación Departamental.
6. Saludo por parte de la subsecretaria de educación Municipal: Dra Yolanda Espinosa Misse
7. Acuerdos de participación.
8. Informe de la gestión Directiva: Coor Nubia Rosa Monsalve Fuentes, Coor Arturo Pinto.
9. Informe de la gestión comunitaria: Coor. Jazmín de la Merced Peña Contreras.
10. Informe de la gestión académica: Coor Arturo Ortiz Arismendy.
11. Informe de la gestión administrativa: Mg. Hilse Yamile Aldana Perez, Coor Pablo Arturo Jaimes Espinosa - Apoyo Contable Faride García García (pagadora) – Leydi Raynaud (Contadora).
12. Lectura de sugerencias y aportes de parte de los asistentes que llegaron vía internet

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	OFICIOS	

13. Marcha final.

5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

La Institución Educativa Colegio General Santander del municipio de Villa del Rosario, convoca a representantes del Gobierno Municipal, líderes comunitarios, docentes, administrativos, Representantes de padres de familia, estudiantes y comunidad en General, con el propósito de efectuar un informe General de las gestiones desarrolladas durante la vigencia 2024; de este modo rendir cuentas claras de las actuaciones y la administración de recursos para el cumplimiento de los procesos educativos, administrativos y financieros de la institución, a través del desarrollo de un evento público y libre acceso a cualquier ciudadano, que ha sido divulgado previamente a las partes interesadas.

En cuanto al desarrollo de la Audiencia (Véase Anexo 1. Acta del Desarrollo de la Audiencia)

6. LISTADO DE ASISTENCIA: La toma registro de asistencia Se lleva a cabo Durante el evento, la cual se registran los participantes en los formatos de asistencia, Contamos con la presencia de 247 personas debidamente registradas (Véase Anexo 2. Listados de Asistencia)

7. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO: Para evaluar el evento se hizo entrega de un formato finalizando la Audiencia el cual incluía entre sus aspectos a evaluar fueron, la logística del evento, la coherencia y pertinencia de la información y los ponentes (Véase Anexo 3. Formato de Evaluación).

Para efectos de la evaluación del evento se tomó una muestra de 20 participantes de una población de 247 asistentes a la audiencia pública. A continuación, se presenta análisis estadístico de datos de las respuestas recolectadas:

1. En una escala de 1 a 5 (siendo 1 muy malo y 5 excelente). ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas el día de hoy?

Calificación	1	2	3	4	5
Votos	0	0	2	8	10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

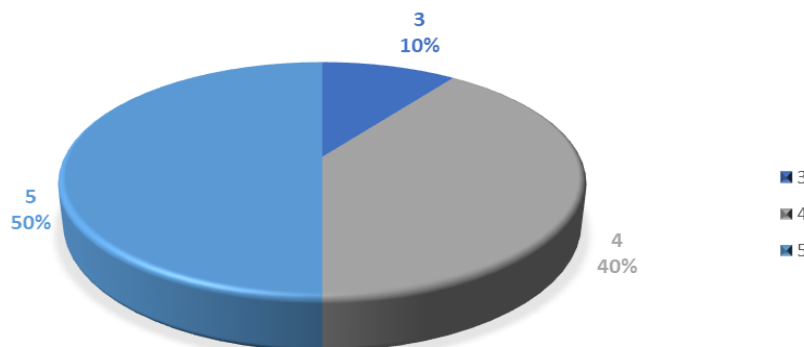
Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

OFICIOS

¿CÓMO CALIFICARÍA EL EVENTO PUBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EL DÍA DE HOY?



2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolla de manera?

Calificación	Bien Organizada	Regularmente Organizada	Mal Organizada
Votos	19	1	0

¿CONSIDERA QUE EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE DESARROLLA DE MANERA?



3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

Calificación	Clara	Confusa
Votos	20	0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

OFICIOS



4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue:

Calificación	Igual	Desigual
Votos	20	0



5. Los temas del evento fueron discutidos de manera:

Calificación	Amplia y Suficiente	Moderadamente Amplia	Superficial
Votos	15	5	0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

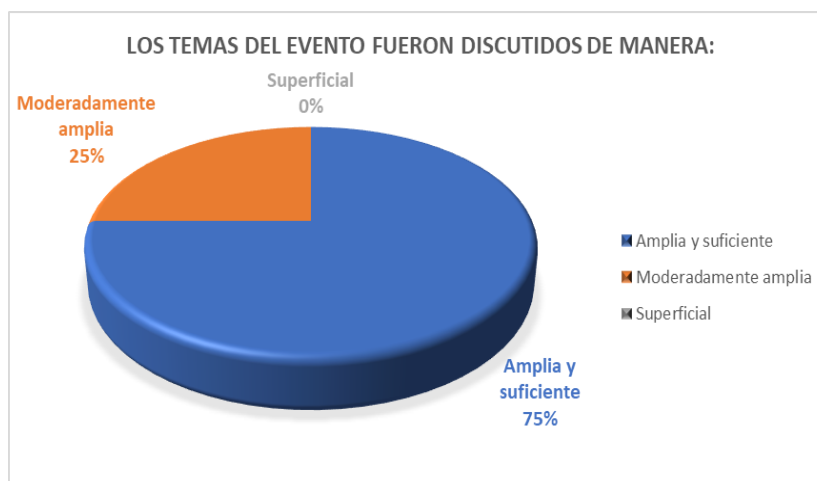
CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

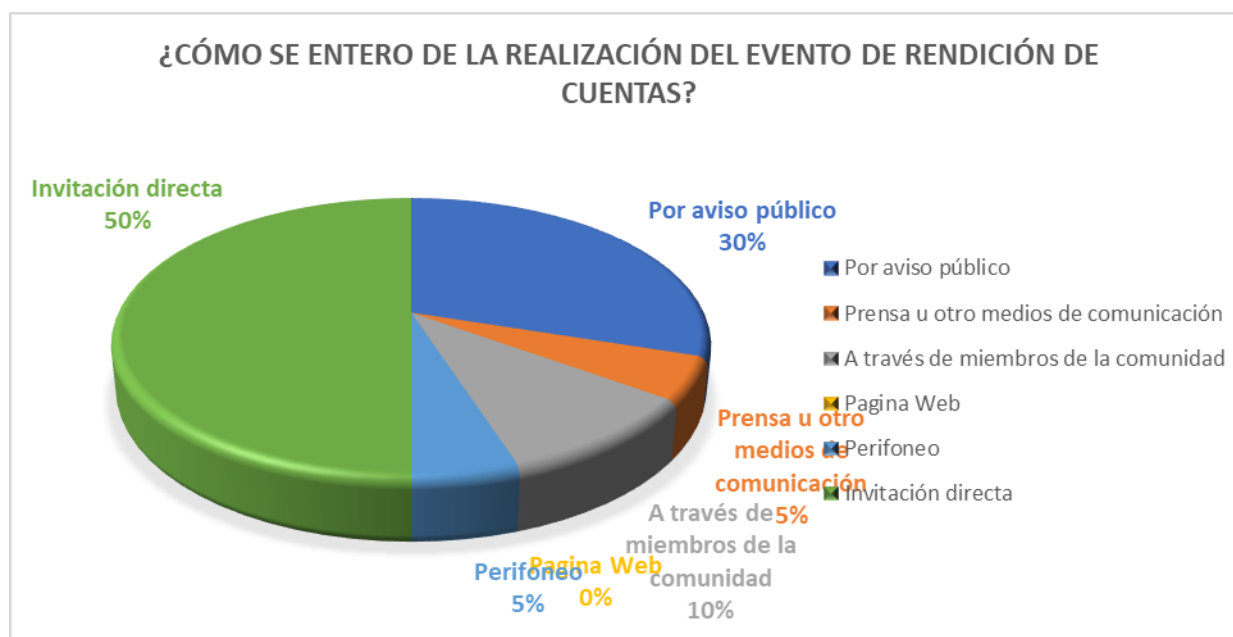
Versión: 1.0

OFICIOS



6. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?

Calificación	Votos
Por aviso público	6
Prensa u otros medios de comunicación	1
A través de miembros de la comunidad	2
Página Web	0
Perifoneo	1
Invitación directa	10





INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

Código:
GCO-PAC-03-01

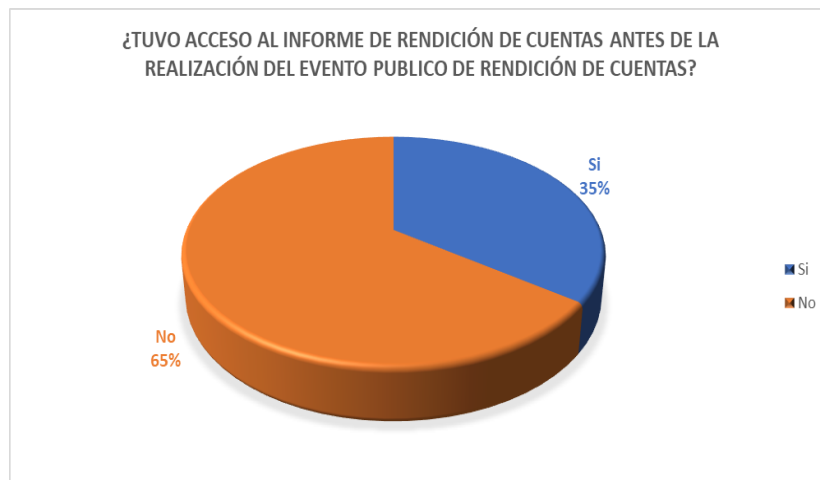
Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

OFICIOS

7. ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del Evento Público de Rendición de Cuentas?

Calificación	Si	No
Votos	7	13



8. La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía es:

Calificación	Muy Importante	Medianamente importante	No es importante
Votos	19	1	0





INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

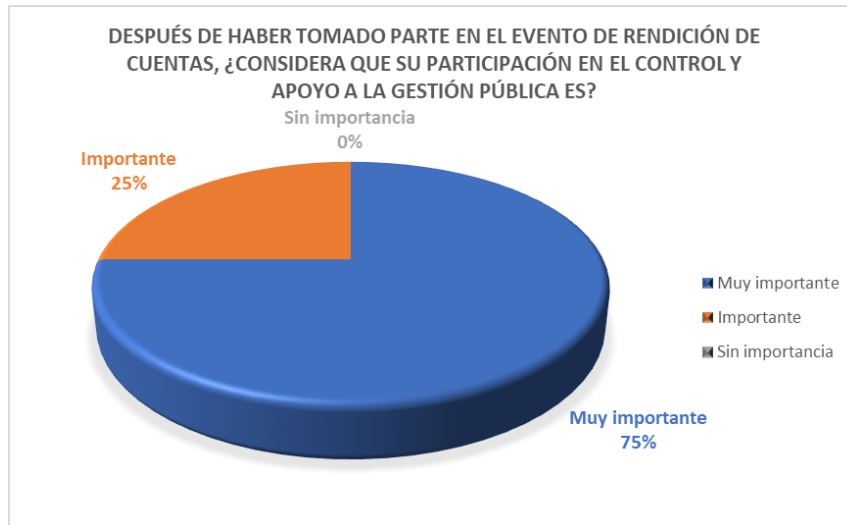
Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

OFICIOS

9. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?



10. ¿Considera necesario que la institución educativa continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?

Calificación	Si	No
Votos	20	0



11. ¿Antes de la realización de este había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

OFICIOS

Calificación	Si	No
Votos	7	13



8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS EFECTUADAS EN EL EVENTO

En cuanto a preguntas no se presentó ninguna.

9. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

En términos generales el evento de rendición de cuentas de la Institución Educativa Colegio General Santander del municipio de villa del Rosario, liderado por la señora Rectora Hilse Yamile Aldana Pérez y el equipo de rendición de cuentas, con la ayuda de los docentes y personal administrativo se desarrolló con éxito y la participación asertiva de la comunidad educativa en general presente.

Gracias a la estrategia diseñada y el compromiso de las personas involucradas, se obtuvo una valoración de Logística muy positiva, con altos puntajes en la valoración de Coherencia y Pertinencia y con un alto puntaje para los diferentes ponentes que intervinieron.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

1. Consecutivo:	No. 01
2. Referencia:	Audiencia pública de Rendición de cuentas
3. Fecha:	29 de febrero de 2024
4. Lugar:	Instalaciones del Colegio General Santander – Sede Central
5. Redactada por:	Clara Villamizar y Alvaro Edison Martínez Delgado

ASISTENCIA	
6. Asistentes	
Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, Padres de Familia, Estudiantes.	PRESIDE: Mg. Hilse Yamile Aldana Perez, Rectora Arturo Ortiz Arismendi, Coordinador

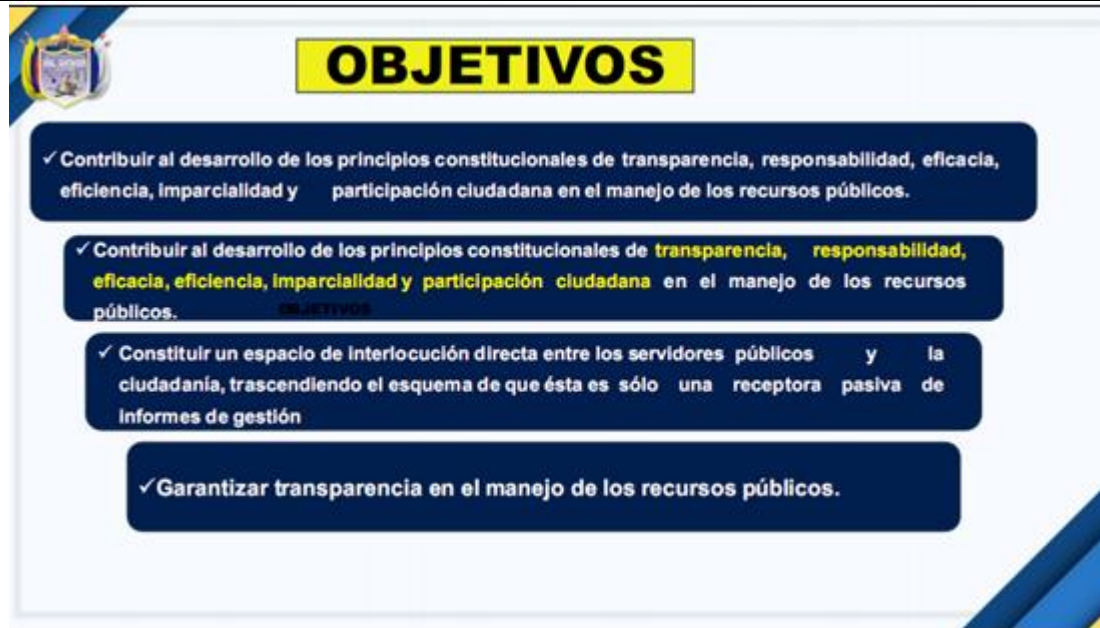
7. Distribuir	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
a	Comunidad educativa (Directivos docentes y docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes).		
8. Resumen:	Objetivo:		
	Garantizar la transparencia de la distribución de los recursos asignados al presupuesto en cada uno de las áreas de gestión, así como también mostrar aquellas actividades de gestión interna en pro de mejoramiento institucional.		
	Puntos a tratar:		
	1. Oración por parte de la Coor Nubia Rosa Monsalve Fuentes. 2. Himno de la república de Colombia. 3. Himno de la I.E. Colegio General Santander. 4. Saludo a los asistentes por parte de la rectora: Mg. Hilse Yamile Aldana Pérez 5. Saludo por parte de la Secretaría de Educación Departamental. 6. Saludo por parte de la subsecretaria de educación Municipal: Dra Yolanda Espinosa Misse 7. Acuerdos de participación. 8. Informe de la gestión Directiva: Coor Nubia Rosa Monsalve Fuentes, Coor Arturo Pinto. 9. Informe de la gestión comunitaria: Coor. Jazmín de la Merced Peña Contreras. 10. Informe de la gestión académica: Coor Arturo Ortiz Arismendi. 11. Informe de la gestión administrativa: Mg. Hilse Yamile Aldana Perez, Coor Pablo Arturo Jaimes Espinosa - Apoyo Contable Faride García García (pagadora) – Leydi Raynaud (Contadora). 12. Lectura de sugerencias y aportes de parte de los asistentes que llegaron vía internet 13. Marcha final.		

Nº	9. Desarrollo puntos a tratar
1	Inicia como Moderador del evento el Mg. Arturo Ortiz Arismendi dando un saludo a los asistentes y contextualiza sobre el acto de rendición de cuentas, seguidamente da lectura de la agenda y los acuerdos de participación seguidamente le permite la palabra a la coordinadora Nubia Monsalve,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

	quien realizó la oración y encomendó a los directivos docentes y docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes a Dios Todopoderoso y la Santísima Virgen, para que, bajo su amparo, guíen el trasegar del año lectivo y el transcurso del evento.
2	El moderador el Coordinador Arturo les Solicita a los asistentes a ponerse de pie para entonar las notas del Himno Nacional de la República de Colombia.
3	El moderador les solicita a los asistentes que se dispongan a entonar el himno de la I.E. Colegio General Santander.
4	El sra. Rectora Hilse Yamile Aldana Pérez saluda a los asistentes y explica la importancia que es para las instituciones públicas rendir informe de gestión y gastos de los recursos públicos, además aclara que el informe está relacionado a PMI – plan de mejoramiento Institucional.
5	Por parte de la secretaria de educación del departamento el moderador informa que no se hizo presencia ninguna
6	Por parte de la secretaria de educación municipal y delegada de la Alcaldía se presenta la Dra Yolanda Espinosa Misse secretaria de educación del municipio de villa del rosario donde presenta su saludo a la comunidad existente al evento.
7	Seguidamente se da lectura a los asistentes los acuerdos de participación para que el evento se efectué sin ningún contratiempo. 1. La firma de la asistencia se hará en el transcurso del evento, para los docentes se hará al final del evento. 2. La intervención tendrá una duración de 25 minutos máximo para cada gestión. 3. La sección de preguntas se realizará una vez terminada las intervenciones; para ellos se debe solicitar una tarjeta a los estudiantes colaboradores. 4. Se dispondrá de un máximo de 30 minutos para el proceso de preguntas y respuestas. 5. Las preguntas deben estar contextualizadas sobre la temática expuesta. 6. En la tarjeta debe diligenciar; nombre, C.C. rol, pregunta, correo electrónico, teléfono 7. Las preguntas que no se logren abordar en el espacio programado, se les enviará respuesta por vía E-mail. 8. Es importante mantener el silencio y orden apropiado para facilitar la escucha entre los asistentes. 9. Los baños están dispuestos para los asistentes. 10. En el momento de la entrega del refrigerio mantener el orden y la compostura.
8	La Mg Hilse Aldana Rectora contextualiza lo que es la audiencia pública siendo un espacio de participación propicio por la institución donde la comunidad se puede reunir en un acto público para intercambiar información y rendir explicación sobre el manejo del fondo de servicios educativos FOSE. Da a conocer los objetivos de la rendición de cuentas:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	



Finalmente informa que todo se basa en el plan de mejoramiento institucional (PMI) con el comité de Gestión de calidad (Gestión Directiva, Comunitaria, académica y administrativa)

Por parte de la gestión directiva rinde el informe el la Esp. NUBIA ROSA MONSALVE Coordinadora de la sede Central Jornada de la tarde, donde informa que está conformada por 23 docentes de todas las sedes da a conocer todos los componentes de la gestión.



Seguidamente le da la palabra a la docente Neira donde inicia con el direccionamiento estratégico y horizonte institucional, donde muestra que se divulgaron los excelentes resultados generales obtenidos en la Prueba Saber 11 demostrando el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa y la dedicación por parte de nuestros estudiantes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

	Se elaboró un informe de los resultados generales de la Prueba Saber 11 incluyendo los aprendizajes que se debían fortalecer en cada una de las áreas y cada docente titular lo socializó con los estudiantes y padres de familia en la primera asamblea del año lectivo 2024 cumpliendo así a cabalidad con los objetivos propuestos en esta gestión. También se socializó de manera continua el horizonte institucional, manual de convivencia, SIEE, valores y metas institucionales a estudiantes y padres de familia específicamente en las horas de titulación y en las asambleas de padres y acudientes. La institución educativa implementa continuamente acciones para que la comunidad educativa conozca, comparta y se apropie de la misión, visión, valores institucionales, metas, conocimiento y políticas de inclusión, esto se demuestra en la identidad institucional y la unidad de propósitos entre sus miembros. Sin embargo, informa que no se evidencia una evaluación periódica de los niveles de conocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico de la institución por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Evidencias de las acciones y tareas implementadas: Aplicación de evaluaciones internas y externas de conocimiento, análisis y divulgación de resultados, diseño y ejecución de planes de mejoramiento en cada una de las áreas evaluadas. (En el año lectivo 2024 obtuvo un nivel superior) Ejecución de talleres con estudiantes, docentes y padres de familia de las políticas de inclusión escolar. Comunicación escrita e interna de lo relacionado con el direccionamiento estratégico a través de carteleros en las aulas de clase e instalaciones del colegio y de la plataforma Gnosoft. A través de la plataforma Gnosoft se publican los documentos del direccionamiento estratégico con el fin de que toda la comunidad educativa lo conozca y se apropie del mismo. La docente DIGNORA ARENAS DURAN rinde el informe: sobre el proceso de Gobierno Escolar EL CONSEJO ACADEMICO: evidencio que en el año 2024 dentro de sus metas se aprobó solo aquella de buscaba dar participación y hacer la respectiva elección. dentro de las tareas propuestas vemos que, en la segunda meta de tomar decisiones, convocar a reuniones y socializar no fueron cumplidas en su gran mayoría. se puede analizar que solo se limitó a su organización y no fue funcional durante el año. EL CONSEJO ESTUDIANTIL: las dos metas propuestas para el año 2024 tenían unas tareas claras que cumplir y se pudo notar que en cuanto a la conformación estuvo bien planificado que era su primera meta.
--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

teniendo en cuenta su convocatoria y haciendo uso de la democracia para su elección y respectiva organización, con la participación de todos los representantes por sedes y jornadas. se estructuro el respectivo consejo estudiantil de la institución.

En cuanto a la meta 2 de asegurar y garantizar el continuo ejercicio de los participantes como representantes de los estudiantes, no se vio en el transcurso del año ninguna acción que estuviera coordinada por este consejo estudiantil, pudiéramos decir que no fue funcional.

Con respecto a la elección del PERSONERO ESTUDIANTIL las dos metas propuestas estaban enfocadas en la convocatoria y participación democrática para su elección como también la organización de un programa, con la presentación de un cronograma de apoyo por parte del estudiante elegido, haciendo el debido seguimiento de actividades proyectadas.

Se pudo evaluar que fue eficaz su elección y presentación en cada una de las sedes.

Evidenciamos también que hizo presencia en algunas actividades recreativas en las jornadas y sedes.

En conclusión, informa que se espera que se mejore en cuanto a la puesta en marcha, seguimiento y participación activa de estos tres componentes del gobierno escolar.

Seguidamente la Intervención del docente DENNIS SANGUINO donde expone sobre el proceso Clima escolar componente Ambientes Físicos.

Una de las gestiones esperadas en la institución era la instalación de redes de conexión a internet de alta capacidad para todas las necesidades tanto administrativas como académicas.

La necesidad era, por supuesto mayor en la sede central, teniendo en cuenta que la institución ofrece dos modalidades técnicas: Técnica en Contenidos Digitales y Técnica en Sistemas Teleinformáticas.

Dicha implementación se llevó a cabo en la Sede Central y en la Sede Pedro Fortoul, pero, infortunadamente, y desconocemos los motivos técnicos, se informó en su momento que ningún operador tiene la capacidad para prestar dicho servicio.

Sobre este aspecto, es importante seguir gestionando el mejoramiento técnico de conexión a internet para un mejor servicio a todos los miembros de la comunidad educativa.

Sobre la Inducción a los nuevos estudiantes informa que es una de las actividades a resaltar al inicio del año escolar, se viene llevando a cabo la inducción de los nuevos miembros de la comunidad educativa que llegan, por primera vez, a las diferentes sedes de la institución. Atención especial merecen, por supuesto, los estudiantes de los grados iniciales. Estas actividades brindan más confianza en el desempeño personal y académico y promueven el sentido de pertenencia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	Versión: 1.0

por la institución. Como propuesta, para los años venideros se debe integrar a estas actividades de inducción a los padres de dichos estudiantes.

Con respecto a objetivo estratégico Concientizar a los padres de familia y estudiantes sobre la importancia de la asistencia a las actividades de la Institución Educativa y en el conocimiento de los procesos de evaluación y promoción además de los acuerdos de convivencia en el año 2024.

Uno de los aspectos de gran importancia a tener en cuenta en el quehacer formativo y educativo en la institución es la permanente comunicación con los padres de familia y/o representantes. Y en esa comunicación se debe dar prelación a la constante socialización de los procesos de evaluación y promoción académica y a los acuerdos de convivencia escolar.

Durante el año 2024, esta socialización se llevó cabo constantemente, desde el inicio del año escolar, y en el desarrollo de las reuniones de padres de familia en el transcurso del año. El conocimiento claro y oportuno de las reglas de juego dentro de una institución permite un mejor entendimiento y un mayor desempeño.

Toma la palabra la docente CIELO VIOLET DAZA GÓMEZ Con el componente Reconocimiento de logros del proceso cultura institucional cuyo objetivo es el de Establecer criterios para el reconocimiento de logros de estudiantes.

En cuanto a la meta 1. Al finalizar el mes de abril se socializará los criterios para identificar estudiantes con capacidades excepcionales para reconocimiento de logros en los ámbitos cultural, académico, deportivo, artístico entre otros. Informa que esta meta no se cumplió a cabalidad, puesto que se identificó a los estudiantes en el transcurso del año lectivo por sus habilidades y desempeño tanto en lo académico como en lo lúdico y artístico.

En cuanto a la meta No 2. A noviembre se asignarán estímulos de reconocimiento a estudiantes con capacidades excepcionales. Informa que se cumplió cuando se exaltó públicamente a los estudiantes en las izadas de bandera con medallas y reconocimiento ante sus compañeros que se destacaron en diferentes áreas como son: Deportivas, artística, musicales y académicas.

En cuanto al componente Sector Productivo cuyo objetivo estratégico se basa en revisar y consolidar una base de datos de alianzas y convenios con el sector productivo.

META 1. A junio de 2024, se conformará y capacitará a un grupo de estudiantes del Servicio Social Obligatorio encargado de aplicar las encuestas para creación de la base de datos del sector productivo. Esta meta no se realizó completamente ya que no se permitió que los estudiantes salieran de la institución a realizar este trabajo.

META 2. A diciembre de 2024, se aplicará nuevamente la encuesta y se recolectará la información de establecimientos del sector productivo y digitalizar la base de datos. En esta se cuenta con una base de datos que se hizo con anterioridad lo cual fue muy difícil de obtener ya que los dueños de los negocios aledaños a la institución son muy reservados para compartir sus datos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	Versión: 1.0

9	El moderador le concede la palabra a la Coordinadora YAZMIN PEÑA CONTRERAS, para que rinda el informe de la gestión Comunitaria. Inicia indicando que está conformado por 20 docentes y como su nombre lo indica, se encarga de la relación de la institución educativa con la comunidad, de la convivencia y la participación, de la atención a grupos que experimentan barreras de aprendizaje con un enfoque inclusivo y a la prevención de riesgos físicos y Psicosociales. La gestión comunitaria está conformada por cuatro procesos: el de accesibilidad, participación y convivencia, proyección a la comunidad y prevención de riesgos. Cada proceso tiene una serie de componentes, que son evaluados a fin de identificar avances y dificultades. Permitiendo así trazar una línea para el mejoramiento continuo. Le da el paso de la palabra a la docente LANDIS MARIA MORA donde da la explicación componente proyecto de vida En trabajo colaborativo liderado por el docente jefe de área Landis María Mora Salcedo y los docentes que la acompañan Nohora del Pilar Meneses Ramírez, Mery Hernández Dulcey y Myriam Manrique Sánchez donde unificaron la temática del proyecto de vida para el primer periodo académico en el plan de área de Educación Ética y Valores utilizando estrategias didácticas e integrales desde los grados Transición a Undécimo. Se logro la participación del 100% de los estudiantes en las tres sedes y jornadas, evidenciando aprendizajes significativos durante el proceso. Se analizaron las perspectivas de alumnos desde grado Transición hasta Undécimo, lo que permitió observar cómo cada uno desarrolló la capacidad de proyectar sus objetivos a corto, mediano y largo plazo. Este análisis integró de manera holística los contextos social, familiar y escolar, revelando un crecimiento integral que favorece la planificación y el futuro de los estudiantes. La segunda meta es la vinculación de la comunidad educativa con la participación de egresados, ellos dieron a conocer su proyecto de vida y motivaron a los estudiantes a reconocer sus habilidades, capacidades y talentos necesarios para planear metas a corto, mediano, largo plazo. Además, se logró transmitir a los estudiantes que cada etapa del proceso educativo se desarrolla en contextos distintos, cada uno con realidades sociales, culturales y económicas particulares. Esto permitió que los alumnos comprendieran la diversidad de experiencias que pueden influir en su desarrollo académico y personal. Al reconocer la importancia de estas diferencias, los estudiantes pudieron evaluar mejor sus logros y desafíos, adaptándose con mayor flexibilidad a las oportunidades que les ofrece el entorno. A los estudiantes del grado Decimo y Undécimo el enfoque de la participación de los egresados se centró en proyección a la vida universitaria y metas a largo plazo.
---	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	Versión: 1.0

A los estudiantes del grado Noveno el enfoque de la participación de los egresados se centró en la importancia de asumir la responsabilidad a las modalidades técnicas y sus ventajas, además las metas a mediano plazo. A los estudiantes del grado Octavo el enfoque de la participación de los egresados se centró en la importancia de tener un proyecto vida enfocado en metas personales, familiares y como estudiantes en proceso de formación. A los estudiantes de los grados Sexto y Séptimo el enfoque de la participación de los egresados se centró en etapas en proceso escolar desde la perspectiva de los cambios de educación primaria a secundaria Con respecto al proceso de Accesibilidad donde informa la importancia que tiene el establecer estrategias que permitan definir a los estudiantes su proyecto de vida a corto y largo plazo, mostrando evidencias de actividades realizadas dentro de institución. Se trabajo una tercera meta que fue Desarrollar el proyecto de orientación vocacional y profesional con los estudiantes del grado undécimo Se desarrollaron en jornadas académicas la Dra. LUZ STELLA DEL PINO organizó y desarrollo un cronograma enfocado en tres talleres de orientación vocacional para los estudiantes del grado Undécimo. Se gestiono el permiso de cada padre de familia o acudiente para la participación de los estudiantes de grado 11º a la feria organizada por la alcaldía municipal de Villa del Rosario la cual se llevó a cabo en el Centro de Convivencia del municipio el día 17 de octubre. Los estudiantes del grado Undécimo de la sede Central asistieron con sus titulares y coordinadores donde diversas universidades y entidades de educación superior dieron a conocer su oferta académica en carreras profesionales, técnicas y tecnológicas motivando así a los estudiantes a contribuir en su proyecto de vida. Se logro la participación del 100% de los estudiantes del grado Undécimo en los talleres del Proyecto de Vida y en la Feria de Orientación Vocacional refleja su total vinculación con las actividades de formación y orientación. Estos talleres no solo les brindaron herramientas para tomar decisiones informadas sobre su futuro, sino que también promovieron la reflexión sobre sus intereses, pasiones y aspiraciones. En la Feria de Orientación Vocacional, los estudiantes tuvieron la oportunidad de interactuar con asesorías personalizadas y explorar variadas opciones profesionales y académicas, dándoles una clara perspectiva sobre las distintas rutas que pueden seguir en sus estudios y vida profesional. Este proceso no solo fortaleció su sentido de autonomía y responsabilidad, sino que también les permitió incorporar la realidad de sus contextos sociales y familiares en sus decisiones de futuro, consolidando un proyecto de vida que adapta sus metas a su entorno.
--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

GESTIÓN ACADÉMICA ACTA DE REUNIÓN

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

Seguidamente toma la palabra el Dr. PASTOR ORTIZ, docente de apoyo Pedagógico, inicia con socializar el siguiente cuadro.

N° DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PROCESO DE INCLUSIÓN ATENDIDOS	N° DE HISTORIAS ESCOLARES (REMISIONES, DIAGNOSTICOS, VALORACIONES PEDAGOGICAS, DUA O PIAR).	N° CAPACITACIONES REALIZADAS A DOCENTES	N° DE ASESORIAS A DOCENTES	N° DE FAMILIAS QUE FUERON ASESORADAS
Total 33 Trastorno del aprendizaje escolar (12) Discapacidad visual baja la visión irreversible (3). Trastorno de la comunicación (1) Discapacidad intelectual (2) Trastorno del espectro autista (5) Discapacidad psicosocial (1) Discapacidad física (2) Trastorno déficit de atención e hiperactividad (4) Trastorno de atención (3).	Remisiones al sector salud 20 Valoraciones pedagógicas 33 Diagnósticos 33 PIAR 18 Actas de acuerdo DUA 15	7 capacitaciones - Decreto 1421. - PIAR. - Discapacidad y trastornos del neurodesarrollo. - Ruta de atención para población con discapacidad. - implementación DUA. - Culturas inclusivas - Prácticas inclusivas	33	33

Informa que se logró crear un entorno educativo donde todos los estudiantes que hacen parte del proceso de inclusión, se sientan valorados, respetados y apoyados, promoviendo la equidad y la participación activa de todos en el proceso de aprendizaje.

Explica cómo se logró mediante el acompañamiento a los docentes el diligenciamiento de las historias escolares de cada estudiante.

A través de capacitaciones al personal docente y directivo docente en temas de inclusión.

Actualizando y depurando el sistema de matrícula SIMAT, acorde a la población existente con discapacidad (ECD).

Asesorando a los padres de familia con estudiantes que presentan discapacidad o trastornos del neurodesarrollo, y firma de las actas de acuerdo.

Asesorando al personal docente, para fortalecer el proceso de inclusión de los estudiantes.

Remisiones al sector salud, para iniciar proceso de diagnóstico y tratamiento.

Brindando asesorías a los diferentes docentes sobre el diseño Universal del Aprendizaje (DUA) o Plan individual de ajustes razonables (PIAR).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	Versión: 1.0

	Realizando seguimiento a cada caso de inclusión, para verificar el cumplimiento de cada proceso. Que impacto se logró alcanzar: Se ha fomentado en los estudiantes la empatía, el respeto y la tolerancia. Se ha venido fortaleciendo la autoestima de los estudiantes del proceso de inclusión, sintiéndose valorados y parte de la comunidad escolar. Se ha venido construyendo un entorno inclusivo, que ha permitido a los ECD, un apoyo más personalizado, que les permite progresar a su propio ritmo y con la atención adecuada. Se han venido rompiendo los estigmas y prejuicios sobre las diferencias entre los estudiantes. Para finalizar, los estudiantes que forman parte de procesos inclusivos en el colegio, cuentan con una mejora en su desarrollo académico, social y emocional, donde se fomenta una mayor empatía, comprensión, respeto y cooperación entre los estudiantes. Donde se preparan para vivir y trabajar en una sociedad diversa y plural. Seguidamente hace su intervención la doctora LUZ ESTELA DEL PINO Orientador Escolar con el proceso de escuela de padres: Explica que durante al año 2024 se desarrollaron un total de 24 Escuelas para padres, madres de familia y cuidadores, con temas pensados en las diferentes edades de cada uno de los estudiantes y las características que presenta cada etapa del desarrollo en que se encuentra el niño, joven o adolescente; fomentando una mejor relación entre la familia y la comunidad educativa, viéndose el reflejo en cada uno de los actores de esa comunidad. En los padres, se genera conciencia del rol fundamental, que ellos representan en la vida de sus hijos, como verdaderos ejemplos de educación y de estabilidad emocional, aportando herramientas para el dialogo de temas tan sensibles como: uso de redes, adicción a los video juegos, la violencia en casa, entre otros, logrando una disminución de conductas en la Institución Educativa y fortalecimiento de lazos entre familias y comunidad en general. En los estudiantes, se logra mayor bienestar emocional, cuando el padre se empodera y se capacita para lograr ambientes más seguros y estables en casa y los menores encuentran hogares tranquilos y libres de violencia intrafamiliar. Se alcanzó una meta significativa dentro de este proceso, demostrando que los padres de familia encuentran interesante los temas a tratar, pues se identifican con el desarrollo y vivencias de sus hijos.
--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	Versión: 1.0

	1.292 padres de familia asistieron en el año 2024 a las escuelas para padres, madre de familia y cuidadores, un número muy significativo e importante para el desarrollo emocional, social e integral, en pro de nuestra Institución Educativa. En cuanto al El servicio social estudiantil se organiza en la institución educativa Colegio General Santander, en dos momentos. Iniciando en el grado 10, con un cubrimiento de cuarenta horas de servicio social estudiantil. Actividad que se desarrolló en la sede central, jornada de la mañana y de la tarde. Fortaleciendo la convivencia escolar ya que estos jóvenes se encargan de supervisar en compañía de los docentes. Los estudiantes de grado once completan sus horas de servicio social, para dar cumplimiento a lo reglamentado en la ley 115 que hace referencia a las 80 horas de servicio social estudiantil como requisito para graduarse. Estos estudiantes acompañan a los docentes de la sede central, sede Pedro Fortoul y Francisco de Paula Santander, en actividades lúdico pedagógicas. En jornada contraria. En la vigencia 2024 el cumplimiento del servicio social de los estudiantes de 11 grado correspondió al 98% y en lo que respecta a 10° el cumplimiento fue de 88,3%. Seguidamente inicia su presentación el Docente JOSE RAMON informa que la participación de la comunidad a sido muy activa, se ha vinculado en diferentes actividades y grupos como el consejo de padres, información que para este año se generaran los espacios sean reales, para su participación. Continúa el docente JOSE DE JESUS ROLON informando sobre el componente de Gestión de Riesgos. Informa que se crearon los Grupos de apoyo o brigadistas en la Sede Francisco de Paula Santander con una participación de 25 docentes equivalente al 100%. En las sedes Pedro Fortoul con una participación de 12 docentes y sede central se encuentra en proceso.
--	--

[illegible]

Se Diseña el mapa de evacuación y establecer la ruta de Evacuación con su respectiva señalización. Informado que la unica sede que la tiene es la Sede Francisco de paula santander.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

	
10	El informe de la gestión Académica, es realizado por el Mg. Arturo Ortiz Arismendi Coordinador académico. Inicia dando la explicación de que la gestión es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones, para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las Competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. La Gestión Académica identifica los avances y las dificultades mediante la evaluación periódica de los siguientes procesos: 1. Diseño Curricular: define que va a aprender el estudiante, en qué momento, con qué recursos y cómo se va a evaluar el aprendizaje. 2. Prácticas Pedagógicas: organiza las actividades para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias. 3. Gestión de Aula: concreta los actos de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase. 4. Seguimiento Académico: Define los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, calificaciones, pertinencia de la formación recibida, promoción y recuperación de problemas de aprendizaje. Seguidamente hace su intervención la docente GISELA LEAL, En el marco del área de Gestión Académica, informa que se abordaron aspectos clave para el mejoramiento continuo del proceso de diseño pedagógico y curricular. Se destacaron los mecanismos de seguimiento y retroalimentación, la pertinencia y calidad del plan de estudios, la coherencia de los enfoques metodológicos, la flexibilidad en las prácticas pedagógicas, la adecuación de los recursos para el aprendizaje y el cumplimiento de las horas efectivas de clase. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de una política de evaluación clara y un seguimiento riguroso al SIEE. Como parte del Plan de Mejoramiento, se estableció el objetivo estratégico de resignificar el enfoque metodológico institucional para fortalecer los procesos académicos. Para ello, se propuso

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

el desarrollo de procesos de investigación educativa a través de la IAP, la participación activa de la comunidad educativa mediante encuestas de percepción y la elaboración de un documento inicial con una propuesta metodológica ajustada.

La docente EMMA CARRILLO explica el proceso de Opciones didácticas, que son las alternativas de implementación en el aula, para que el estudiante tenga un aprendizaje más significativo y pueda tener un dominio de los contenidos estudiados.

En el proceso “prácticas pedagógicas” se tiene caracterizado las opciones didácticas en apropiación y se necesita pasarlo a mejoramiento continuo por lo cual tenemos como objetivo estratégico: **Establecer opciones didácticas comunes en todas las áreas y grados en función del enfoque metodológico y Proyecto Educativo Institucional.**

Lo que se tiene, es la interdisciplinariedad entre lo pedagógico académico: cada docente en cada área realiza diferentes estrategias pedagógicas, para alcanzar los estándares requeridos.

En la parte de primaria (ambas sedes) se cuenta con la ayuda del programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral “todos a aprender” lo que fue de gran apoyo pedagógico los textos PTA en las áreas de lengua castellana y matemáticas. Fortaleciendo así las competencias básicas.

En el preescolar se dio inicio un trabajo lúdico pedagógico “sonidos para la construcción de la paz” en articulación con el Ministerio de Cultura y convenio con la UIS (UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER) que busca fortalecer la educación artística y cultural a través de la música y teniendo en cuenta las habilidades y destrezas en los educandos.

Se configuraron los establecimientos como centros de interés, en la sede Francisco de Paula Santander se focalizó en 100 estudiantes de los grados preescolar, se continúa este año (segunda etapa) con los mismos estudiantes ya en primero extendiéndose la cobertura a 126 estudiantes.

En la sede Pedro Fortoul se focalizó en los grados 6° y 7°.

Las aulas de las sedes de básica primaria, media y técnica en su mayoría han sido dotadas de medios visuales (T.V), video beam, para despertar el interés en sus educandos, creando mejores estrategias pedagógicas.

Se cambió de períodos semestrales a períodos trimestrales.

Se está dando continuidad del acuerdo con el SENA para el desarrollo de la media técnica en los grados 10 y 11.

Están también los proyectos de robótica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

Puesta en escena en el aula de los **Proyectos Pedagógicos Transversales** permeando las diferentes áreas.

Seguidamente toma nuevamente la palabra la docente GISELA LEAL donde presentó la articulación del currículo con **proyectos transversales** que incluyen: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Educación Ambiental (PRAES), Educación en Derechos Humanos, Estilos de Vida Saludable, Movilidad Segura, Educación Económica y Financiera, Gestión del Riesgo, entre otros. Cada uno de estos proyectos busca fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de estrategias pedagógicas y actividades contextualizadas que promuevan la ciudadanía activa y la cultura de prevención.

El docente ALVARO MARTINEZ en su intervención explica lo desarrollados en cada uno de los proyectos transversales y de gestión, informando que el proyecto estilos de vida saludable se realizaron actividades como la Fruto Terapia, donde tuvo buena participación y cuyo objetivo fue la de promover la salud y el bienestar a través de la alimentación sana.

Además, énfasis en la participación de los jóvenes con el tiempo libre, como la Banda Show COLGESAN que el año 2024 alcanzo el tercer lugar en el concurso a nivel nacional.

Además de la participación de los estudiantes en los juegos Intercolegiados informando que el año inmediatamente anterior se tuvo una inscripción de 76 deportistas en los deportes de conjunto como Baloncesto Masculino Juvenil, Voleibol femenino (prejuvenil y juvenil), Voleibol Masculino Juvenil, Fútbol Sala Masculino Prejuvenil, y deportes individuales como (Natación, Atletismo, Ajedrez, karate y patinaje). Exalto la participación de los docentes encargados, Elizabeth Barbosa, Diego Sánchez y Wilmer Villamizar, y además llamo a lo hermanos Mora (Emily y Marlon) estudiantes que alcanzaron podio a nivel nacional en la modalidad de Karate, también informa que varios estudiantes alcanzaron a ser campeones en las finales departamentales como lo son en la categoría de Ajedrez, atletismo entre otros.

Hizo énfasis en el proyecto Ambiental y destaco el trabajo del Docente líder del proyecto FABIO AREVALO con sus compañeros que han puesto empeño en mantener la ornamentación dentro de la institución y resaltar las fechas importantes del medio ambiente.

Referente a los proyectos de Gestión como TIC se hizo énfasis en la participación de los estudiantes en los proyectos de robótica, ayudando a fortalecer las áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, ingeniería, arte y matemáticas), además de la capacitación de los docentes en herramientas tecnológicas como el manejo de TOMI que ayudara a ser más interactivas el desarrollo de la clase.

Y por último informa solo el seguimiento a los resultados académicos explicando la eficiencia interna:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION

Versión: 1.0

Eficiencia Interna

NIVELES EDUCATIVOS Y CARACTERES	GRADOS	APROBADOS		REPROBADOS		DESERTORES		TRANSFERIDOS/ TRASLADADOS		TOTAL MATRICULA	
		HOMBR	MUJERE	HOMBR	MUJERE	HOMBR	MUJERE	HOMBR	MUJERE	HOMBR	MUJERE
PREESCOLAR	TRANSICION	79	68	0	0	0	0	3	5	82	73
	TOTAL	79	68	0	0	0	0	3	5	82	73
BASICA PRIMARIA	1*	78	82	5	6	0	0	7	7	90	95
	2*	92	99	2	2	0	0	4	5	98	106
	3*	95	89	7	8	0	0	5	3	107	100
	4*	92	104	2	4	0	0	2	0	96	108
	5*	106	91	2	1	0	0	5	3	113	95
	TOTAL	463	465	18	21	0	0	23	18	504	504
BASICA SECUNDARIA	6*	135	142	18	18	0	0	3	4	156	164
	7*	122	138	35	24	0	0	4	3	161	165
	8*	104	112	34	43	0	0	6	5	144	160
	9*	108	125	17	14	0	0	4	3	129	142
	TOTAL	469	517	104	99	0	0	17	15	590	631
MEDIA	ACADEMICA	53	63	16	7	0	0	4	0	73	70
	11*	53	58	3	1	0	0	2	2	58	61
	TOTAL	106	121	19	8	0	0	6	2	131	131
	TECNICA	51	54	1	3	0	0	1	0	53	57
	11*	51	48	1	1	0	0	1	0	53	49
	TOTAL	102	102	2	4	0	0	2	0	106	106
TOTALES		1219	1273	143	132			51	40	1413	1445
PORCENTAJES		2492		275		91		2858			
		87,2 %		9,62 %		3,18%		100%			

Aclara que ese porcentaje de reprobados disminuyo con el proceso de promoción anticipada realizada al inicio del año escolar 2025.

Además, frente a las pruebas saber informa que se han hecho análisis de los resultados para el mejoramiento de algunos aprendizajes, de que se han llegado acuerdos con los padres para que los jóvenes del grado 11 se preparen para estas pruebas con el PRE-ICFES, las evaluaciones se están desarrollando con preguntas tipo saber cómo simulacros de preparación. Y que desde el año 2016 la institución se encuentra clasificada en categoría "A" y muestra como ha avanzado en los promedios desde 2019.

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Promedio	289,31	277,66	279.81	290,02	286,36	292,17

Finalmente hace su intervención el docente JULIO GERMAN RUBIO da un informe del seguimiento que se ha tenido a los egresados e informa que hay una base consolidada de los egresados desde el año 2017, además se compromete a que para el año 2025 la meta es la conformación de la Asociación de egresados.

11

Continúa con la gestión Administrativa donde el Dr. PABLO ARTURO JAIMES ESPINOSA coordinador de la sede Santander hace énfasis a los procesos que conforma esta gestión según las Guía 34.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	



Contextualizando la infraestructura de la institución información la activación de algunas obras que se encontraba paralizadas como la construcción de la sede central.

Toma la palabra la Docente MARIA ELIZA RODRIGUEZ con respecto al proceso APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA. Proceso de matrícula: se implementó el proceso de prematricula presencial para los estudiantes de nivel preescolar. De igual manera, se realizó en la sede central el proceso de matrícula presencial para los estudiantes antiguos de los diferentes grados, con apoyo de directivos, docentes y personal administrativo en los días estipulados. Se realizó en dos momentos: 1) Estudiantes promovidos, 2) No promovidos. También se realizó este proceso para estudiantes nuevos. Se debe realizar la asignación de los estudiantes por jornada, de manera equitativa y justa. De igual modo, revisar en el SIMAT la situación de estudiantes antiguos antes de abrir cupos para nuevos estudiantes.

Referente al archivo académico: La institución tiene en la sede central un sistema de archivo que le permite disponer de la información de todos los estudiantes, así como expedir constancias y certificados de manera ágil, confiable y oportuna. Los acudientes cuentan con un usuario y contraseña que les permite acceder a su cuenta en Gnosoft y actualizar la hoja de vida del estudiante. Los docentes y administrativos también pueden ejecutar dicho proceso.

Los Boletines de calificaciones: se cuenta con la plataforma digital Gnosoft que le permite disponer de la información de los estudiantes de todas las sedes, con el fin de expedir los boletines al finalizar cada periodo académico y al terminar el año escolar (año 2024) primer trimestre (30%) segundo trimestre (30%) y tercer trimestre (40%) de acuerdo con el SIEE. Los acudientes y estudiantes disponen de un usuario y contraseña que permite hacer seguimiento al proceso de enseñanza aprendizaje.

Con respecto al segundo proceso: ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS. Mantenimiento: se dispuso de recursos SGP (gratuidad) para realizar inversión en la parte eléctrica en las tres sedes, cambiar pisos en la sede central, arreglo de baños, impermeabilización de techos y cambio de cielo raso en la sede Pedro Fortoul.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

	Programas de mantenimiento, adecuación y embellecimiento: se llevan a cabo periódicamente. Se trabajó con aportes voluntarios de los padres de familia, sobre todo en la sede central, para mantenimiento de ventiladores, aires, pintura de algunos salones. En la sede Santander se realizó el cambio del aire acondicionado de la sala de informática y dos salones. En cuanto al seguimiento al uso de espacios: La institución realiza una programación coherente de las actividades que se llevan a cabo en cada uno de sus espacios físicos, basada en indicadores de utilización de éstos. De acuerdo con el compromiso para ampliación de planta física en la sede central se hizo necesario la adecuación y redistribución de algunas dependencias - laboratorio de física, sala de bilingüismo y sala del proyecto enjambre- para ser utilizadas como aulas de clase. La adquisición de recursos para el aprendizaje: este proceso de adquisición de los recursos para el aprendizaje garantiza la disponibilidad oportuna de los mismos. En específico se adquirieron televisores y se instalaron en aulas de clase de las diferentes sedes, donde informa que ya las sedes Francisco de Paula Santander y Pedro Fortoul todas las aulas ya cuentan con uno. Suministros y dotación: este proceso está articulado con la propuesta pedagógica de la institución. Se adquirieron implementos de aseo y deportivos, dotación docente, lámparas eléctricas. Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje: se cumple de manera preventiva y correctiva pero solo parcialmente; con ello no se garantiza su estado óptimo. Se cuenta con el apoyo de estudiantes de la media técnica en sistemas. Seguridad y protección: La comunidad educativa conoce y adopta parcialmente las medidas preventivas derivadas del programa de riesgos. Cumple con el pago de las pólizas, el mantenimiento de las cámaras y de las fotocopadoras. La docente ALICIA DE JESUS ABREO hace su intervención al tercer proceso ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. Informando sobre el servicio de transporte fronterizo: es administrado y pagado por gobernación. Se brinda beneficio a los estudiantes que deben desplazarse desde el vecino país. Cafetería o tienda escolar: ubicada en cada una de las sedes, administrada por un particular ya que está en arriendo. No se sabe en que se invierte dicho rubro. La Orientación escolar: este servicio no está acorde al número de estudiantes porque sólo existe en la institución una docente con funciones de orientadora y un profesional de apoyo que atienden las tres sedes con sus respectivas jornadas, dentro de un espacio limitado para la atención y socialización de quienes lo requieren. Plan de alimentación escolar: Los servicios complementarios del PAE se ofrecen oportunamente. En la distribución de la ración industrializada se inicia por los estudiantes de media técnica, en la
--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

sede central desde sexto hasta octavo; en las sedes: desde preescolar hasta donde alcance. Se tienen en cuenta estudiantes focalizados, aunque son muy pocos.

PAE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER - 154874000130				
SEDE	ZONA	CODIGO DANE SEDE	MATRICULA 2024	BENEFICIARIOS 2024
GENERAL SANTANDER	URBANO	154874000130	2.927	760
FCO DE PAULA SANTANDER	URBANO	154874000059		470
PEDRO FORTOUL	URBANO	154874000407		443
IE GENERAL SANTANDER:		SUBTOTALES		1.673
				57,15%



Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción: se ha comenzado a implementar algunos programas curriculares para atender poblaciones con bajo desempeño académico o dificultades de interacción, con pocos recursos pedagógicos, alguna capacitación docente y apoyo de personal especializado.

En cuanto al cuarto proceso TALENTO HUMANO. Perfiles: se revisa y evalúa continuamente la definición de los perfiles de acuerdo con su formación. Se requiere de la actualización permanente de la hoja de vida de cada docente en plataforma Gnosoft y de manera física en la secretaría de la institución.

Inducción: no se cuenta con una estrategia organizada para la inducción del personal nuevo. Se realiza la reinducción del antiguo en lo relacionado con aspectos institucionales, pedagógicos y disciplinarios. Realizar el proceso de inducción de manera continua o cuando las circunstancias lo ameritan. Apoyo de comunicación en la plataforma Gnosoft.

Formación y capacitación: se participa en capacitaciones por invitación de la Secretaría de Educación o de instituciones externas. Lo demás es por cuenta del propio docente.

Asignación académica: Se tienen en cuenta algunos criterios para realizar este proceso. En educación básica y media, se realiza teniendo en cuenta el perfil del docente. En lo posible, realizar un proceso de concertación valorando sugerencias de los docentes y coordinadores en pro de un mejor desempeño profesional.

Pertenencia del personal vinculado: El personal vinculado comparte la filosofía, principios, valores y objetivos de la institución. Existe sentido de pertenencia y pertinencia Institucional; en la participación en eventos, actividades y demás compromisos influye el ambiente de cada jornada escolar.

Evaluación del desempeño: El proceso de evaluación de docentes, directivos y personal administrativo le corresponde a Rectoría. Se sugiere mayor flexibilidad en los documentos presentados como evidencia dando mayor importancia al trabajo desarrollado en el aula.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	Versión: 1.0

Estímulos: La estrategia de reconocimiento al personal vinculado es fundamental. Sin embargo, el año anterior no se realizó para los docentes, solo para los estudiantes destacados en lo deportivo y académico. Es importante realizar condecoración en acto general.

Apoyo a la investigación: en la institución se les permite realizar la investigación, pero la inversión está a cargo del docente o de los docentes responsables.

Convivencia y manejo de conflictos: se dispone de estrategias para mediación y solución de conflictos y éstos se resuelven a través del diálogo y la concertación permanente. Se hace el debido proceso siguiendo el conducto regular y aplicando la ruta de atención correspondiente. Se deben mejorar los canales de comunicación.

Bienestar del talento humano: este programa se cumplió parcialmente. Se realizaron encuentros de integración por sedes y jornadas. Hubo situaciones de conflicto en lo referente a solicitudes de permisos y radicación de incapacidades.

Seguidamente hace intervención de la Mg. HILSE YAMILE ALDANA PEREZ Rectora de la institución donde explica los ingresos y los gastos por rubros efectuados durante el año informado 2024. Explicando el último el proceso APOYO FINANCIERO Y CONTABLE. Presupuesto anual del fondo de servicios educativos (FSE): se evalúan periódicamente los procedimientos para la elaboración del presupuesto, de manera que se logre coordinar las necesidades de las distintas sedes y niveles. Asimismo, realiza análisis financieros y proyecciones presupuestales para la planeación y gestión institucional. Los recursos de gratuidad se deben ejecutar en cada una de las sedes. Priorizar situaciones especiales de seguridad y gestión de proyectos.



Recursos Por Gratuidad: 2.927 Estudiantes



INGRESOS A DICIEMBRE 2024			
CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL INGRESO
1.1.1.1	Certificados y Constancias Exalumnos	5.000.000,00	3.499.375,00
1.1.2.1	Arriendos	30.000.000,00	29.871.817,00
1.2.1	Gratuidad	225.000.000,00	280.563.950,00
1.2.3.2	Otras transferencias FOME	0,00	0,00
1.3.1	Recursos del Balance (excedente 2023)	0,00	3.038.280,88
1.3.2	Rendimientos Financieros	148.000,00	264.544,00
TOTAL INGRESOS		260.148.000,00	317.237.966,88



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

GESTION ACADÉMICA
ACTA DE REUNION

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

Aclara que todo el sistema de contratación se realiza a través del Sistema Electrónico de contratación publica – SECOP

La contabilidad: tiene todos sus soportes; los informes financieros se elaboran y se presentan dentro de los plazos establecidos por las normas y se usan para el control financiero y la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo. Sus resultados aportan información para ajustar los planes de mejoramiento. Garantizar la rendición de un informe contable a la contraloría estudiantil.

Los ingresos y gastos: hay seguimiento y evaluación de los procesos de recaudo de ingresos y de realización de los gastos; dicha información retroalimenta la planeación financiera y apoya la toma de decisiones.

Control fiscal: se revisa y hace seguimiento a los resultados de los informes financieros, para que éstos sean un elemento clave en el momento de planear las acciones, tomar decisiones y evaluar los resultados de éstas.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EJECUTADO
2.1.1.1	Contratación Servicios profesionales	13.000.000,00	12.000.000
2.1.1.2	Contratación Servicios técnicos	0,00	0
2.1.2.1.1	Compra de Equipo	97.500.000,00	134.315.601
2.1.2.1.2	Materiales y Suministros	0,00	7.999.299
2.1.2.1.3	Dotac. Institucional Infraestructura Educativa	10.000.000,00	5.000.000
2.1.2.2.1	Mant. Infraestructura Educativa	65.628.000,00	86.854.177
2.1.2.02	Paquetes Software (TNS)	2.200.000,00	2.500.000
2.1.2.2.2	Mantenimiento Mobiliario y Equipo	28.000.000,00	29.430.320
2.1.2.2.6	Teléfono Fijo	0,00	0
2.1.2.2.8	Internet	12.000.000,00	6.744.174
2.1.2.2.10	Seguros	1.700.000,00	1.428.000
2.1.2.2.12	Impresos y Publicaciones	30.000.000,00	28.709.980
2.1.2.2.15	Gastos Bancarios	120.000,00	0
TOTAL GASTOS		260.148.000,00	314.981.551,17

Desglosando por rubros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

GESTIÓN ACADÉMICA ACTA DE REUNIÓN

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

RELACIÓN GASTOS POR RUBROS 2024		
	Subtotal	TOTAL
2.1.1.1 CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES		12.000.000
Servicios Contadora Pública	12.000.000	
2.1.2.1.1 COMPRA DE EQUIPO		89.615.600
Compra equipo (50 ventiladores, 4 Televisores)	23.120.000	
Compra 127 sillas universitarias	18.135.600	
Compra 10 televisores 55 pulgadas	26.000.000	
Compra 4 aires acondicionados	22.360.000	
2.1.2.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS		47.699.300,17
Implementos de oficina 3 sedes	19.900.000	
Elementos aseo	19.800.001	
Material de apoyo a las técnicas	7.999.299,00	

2.1.2.2.5 MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPO		36.930.320
Renovación licencia TNS	2.500.000	
Mantenimiento impresoras	2.056.320	
Mantenimiento instrumentos musicales	5.000.000	
Mantenimiento cámaras de seguridad	3.038.000	
Mantenimiento aires acondicionados e instalación de los nuevos	24.336.000	
2.1.2.2.08 INTERNET		6.744.174
Internet	6.744.174	
2.1.2.2.10 SEGUROS		1.428.000
Póliza seguro equipos, Manejor Sr. Recjtor y Sra. Pagadora	1.428.000	
2.1.2.2.12 IMPRESOS Y PUBLICACIONES		28.709.980
Procesamiento Notas	12.000.000	
Compra kit de graduación, fichas matrícula, duplicados de diploma y demás	16.709.980	
TOTAL GASTOS		314.981.551,17

Saldos a diciembre 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

GESTIÓN ACADÉMICA ACTA DE REUNIÓN

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

RECURSOS GRATUIDAD CTA. CTE. # 619004815-BANCO BOGOTÁ	470.325,17
RECURSOS PROPIOS CTA. AHORROS # 619013634-BANCO BOGOTÁ	1.675.776,17
RECURSOS TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES CTA. AHORROS # 6190125560-BANCO BOGOTÁ	0,00
CTA. MAESTRA PAGADORA CTA. AHORROS # 61912165-0-BANCO BOGOTÁ	110.606,00
TOTAL SALDO BANCOS A 31 DICIEMBRE 2024	2.256.707,34
Menos Retenciones efectuadas en el mes Diciembre 2024	0,00
RECURSOS DEL BALANCE PARA EL AÑO 2025	2.256.707,34

Finalmente, la Mg. Hilse Aldana Presenta las metas para este nuevo año 2025

Se compromete a mantener o incrementar en los resultados pruebas Saber para continuar el Nivel A o porque no A+



Fortalecer las Escuelas de padres puesto que se logra evidenciar que esta asistencia es alta en los grados inferiores, cuando llegan a secundaria y media los padres de familia no les interesa o pierden el interés de acompañamiento de sus hijos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

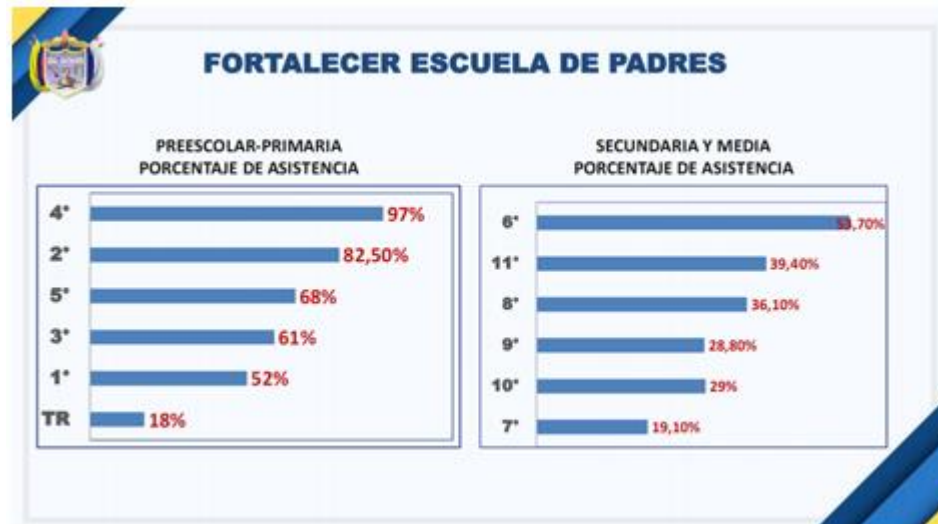
CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0



Otra de las metas para este nuevo año es el de fortalecer los centros de interés en diferentes Áreas como lo son el aprovechamiento del tiempo libre (Danzas, Banda Show, Escuelas deportivas entre otros), en las áreas de Ciencia, tecnología e innovación (Robótica) pues se tiene una de las mejores técnicas y que podemos fortalecer este centro.



Una vez terminada la intervención de la señora rectora le concede el espacio a la señora Mayra Lizarazo representante de la asociación de padres de familia para que rinda informe referente a los ingresos y gastos en el año en el que estuvo al frente de la misma.

12

El moderador informa al inicio del evento de los formatos para la realización de las preguntas, en las cuales los colaboradores tienen, pero al terminar se sede el espacio para aclarar dudas y por parte de los asistentes no hubo ninguna.

Se revisa si hay sugerencias por algún miembro de la comunidad radicadas a través de internet, donde informan que no hay alguna.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER VIRTUD, DIOS Y CIENCIA CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961 DANE 154874000130	Código: GCO-PAC-03-01 Fecha Aprobación 17-JUNIO-2016 Versión: 1.0
	GESTION ACADÉMICA ACTA DE REUNION	

13	El evento finaliza a las 10:00 am.
----	------------------------------------

10. Acciones – Tareas – Compromisos					
Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real

11. Decisiones	
Nº	Descripción
1	Motivar a los padres de familia y estudiantes sobre la importancia que tiene el informe de rendición de cuentas.

12 Observaciones		
Nº	Descripción	Responsables

13. Participantes		
Nombre	Cargo	Firma
Hilse Yamile Aldana Perez	Rectora	
Arturo Ortiz Arismendi	Coordinador Académico	
Jazmín de la Merced Peña Contreras	Coordinador Sede central JM	
Nubia Rosa Monsalve Fuentes	Coordinador sede central JT	
Arturo Pinto	Coordinador sede Pedro Fortoul	
Pablo Arturo Jaimes Espinosa	Coordinador sede Santander	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

GESTIÓN ACADÉMICA
ACTA DE REUNIÓN

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

CREADO POR ORDENANZA No. 5 DE OCTUBRE 23 DE 1961
DANE 154874000130

GESTIÓN ACADÉMICA
ACTA DE REUNIÓN

Código:
GCO-PAC-03-01

Fecha Aprobación
17-JUNIO-2016

Versión: 1.0

